INFORME TÉCNICO SOBRE LA VALORACIÓN Y BAREMACIÓN DE LOS PROYECTOS PRESENTADOS AL PROCESO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PUESTA EN MARCHA Y FUNCIONAMIENTO DE "SERVICIOS DE MEDIACIÓN PENAL DE MENORES". EXPEDIENTE CONTR/2018/137695.
LOTE 6. PROVINCIA DE JAÉN

Dentro del proceso de licitación del expediente que nos ocupa, para la contratación de la puesta en marcha y funcionamiento de "Servicios de Mediación Penal de Menores", y en concreto, en relación al **lote 6** de los ocho que integran el expediente CONTR/2018/137695, referido a la **provincia de Jaén**, ha presentado licitación la entidad: "**Fundación Diagrama – Intervención Psicosocial"**.

Una vez analizado el Proyecto de Mediación presentado por la entidad licitadora antes citada conforme a los criterios establecidos en el Anexo VIII del PCAP, se ha procedido a la valoración del grado de adecuación del Proyecto, sobre un máximo de 49 puntos, en base a las siguientes áreas y distribución de las mismas establecidas en el Anexo XI del PCAP:

Núm.	Área	Puntos (Máx.)
1	Marco de la intervención	03
2	Marco y fundamentación teórica	03
3	Objetivos: generales y específicos	09
4	Intervención	14
5	Organización y gestión del servicio	05
6	Sistema de evaluación	09
7	Normativa y funcionamiento interno	02
8	Relaciones y coordinación con otros instituciones	02
9	Anexo: Descripción de la red de recursos	02
	Total	**49**

Del análisis detenido y pormenorizado del Proyecto presentado, a efectos de determinar el grado de cumplimiento de los criterios señalados en el Anexo XI del PCAP, resultan las consideraciones y puntuaciones que se indican a continuación:

A. FUNDACIÓN DIAGRAMA – INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

1. MARCO DE LA INTERVENCIÓN

1.1 Marco Legal

Realiza una exposición clara y ordenada de la principales normas de ámbito internacional, europeo, estatal y andaluz, con la única excepción de no incluir la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, incluyendo ley y real decretos que ya han sido derogados. Pg 9.

Plaza de la Gavidia, 10.- 41071 Sevilla
Telf. 955 04 10 00 / Fax 955 18 50 77

Es copia auténtica de documento electrónico

1.2. Marco administrativo

Recoge escuetamente las normas que establece el marco administrativo sujeto al contrato. Pg 13.

1.3 Perfil de la población

Identifica y hacen una exposición extensa de las características y el perfil de la población susceptible de mediación, para ello se han utilizado distintas fuentes de información siempre referidos a la población menor infractora, describiendo adecuadamente las caracterísitcas psicosociales y familiares de la misma, en general y específicamente de Jaén y provincia, los datos se representan en tablas y gráficos.

2. MARCO DE FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Identifica y se describe los diferentes modelos teóricos sobre el que se basa el proyecto de mediación penal de menores, partiendo de la Justicia Restaurativa.

2.2 Las bases teóricas de la intervención aparecen elaboradas e integradas desde una perspectiva propia, contextualizada con la actividad del servicio de Mediación Penal de menores. Se hace una extensa descripción de las teorías de aproximación social y psicológica y los diferentes modelos de aplicación, con cuadros resumidos y adaptados a la mediación penal.

3. OBJETIVOS: GENERALES Y ESPECÍFICOS

3.1 Objetivos generales

Los objetivos generales se ajustan al objeto de licitación. Se hace una relación de 7 objetivos generales que resulta algo extensa y esto hace que queden poco concretados. El objetivo general n.º 3 (pag 77) "Reducir el riesgo de que las personas menores reincidan en la conducta delictiva a través de la asunción de delitos" no se corresponde dentro del apartado de Objetivos específicos con el enunciado de este en la pg 75 "Ofrecer a la víctima un espacio de reparación de los daños ocasonados por las personas menores infractoras

3.2 Objetivos específicos

Los objetivos específicos guardan coherencia con los objetivos generales, abarcan todos los aspectos de la mediación penal de menores, el gran número de objetivos específicos dificulta en algunos aspectos entender el sentido del proyecto y su formulación, la medición de los resultados.

4. INTERVENCIÓN

4.1 Metodología de la intervención

La metodología refleja una estrategia coherente de intervención en mediación penal de menores, y se ajusta a la organización y funcionamiento de un servicio de mediación.

Plaza de la Gavidia, 10.- 41071 Sevilla
Telf. 955 04 10 00 / Fax 955 18 50 77

Es copia auténtica de documento electrónico

4.2 Talleres y programas

Todos los Talleres y programas se ajustan a las características de mediación penal de menores y se organizan de acuerdo al esquema establecido en PPT. Se realiza una relación detallada de todos los talleres y programas adaptándose a las características intrínsecas de las personas menores y sus familias.

5. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DEL SERVICIO

5.1 Recursos Humanos

Describe las funciones de los profesionales que conforma el Servicio y el sistema de coordinación interno, establecen reuniones de planificación semanales, reuniones de análisis de los casos que son quincenales y comisión con la dirección y coordinación de Fundación Diagrama que se desarrollan en función de las demandas y necesidades.

El programa de formación continua está planificado, es pertinente para las mejoras de las competencias de los profesionales, se recogen los objetivos generales y específicos, la metodología, planificación de la formación distinguiendo entre acciones formativas generales y las específicas y el sistema de evaluación, aunque se podría haber desarrollado un poco más.

5.2 Recursos materiales

La distribución y el aprovechamiento de las zonas de los profesionales y de los menores es adecuada, explica detalladamente el acceso a los recursos públicos y privados del entorno, además de las características del contexto geográfico donde se ubica el inmueble: transporte, centros educativos, salud, empleo, etc...

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La metodología de evaluación tiene una perspectiva integral e incluye todas las áreas y programas del proyecto, permite el conocimiento tanto de los procesos como de los resultados. Desarrolla una metodología cualitativa y cuantitativa, desarrolla planificación temporal de la evaluación con carácter anual que realiza la Dirección, la evaluación de resultados, los proyectos de medición y la evaluación de procesos es semestral y la evaluación individual en función de la duración de la intervención en cada caso.

Desarrolla las funciones de los agentes implicados y las técnicas y/o instrumentos de recogida de información y de medida adecuados a su objetivo.

7. NORMATIVA Y FUNCIONAMIENTO INTERNO

Recoge los derechos y obligaciones de las personas menores infractoras y dispone de un procedimiento que garantiza el conocimiento y comprensión de los mismos.

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	MANUELA RUEDA JIMENEZ	28/11/2019 13:38:01	PÁGINA 3/7
VERIFICACIÓN	KWMFJEM6F7VJZW9J2MWAYPUSYS5K3Z	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

8. RELACIONES Y COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES

Define el procedimiento interno adecuado para facilitar la coordinación con las intituciones públicas y con todos los agentes que están implicados en los procesos de mediación, así como la coordinación con instituciones privadas.

9. ANEXO. DESCRIPCIÓN DELA RED DE RECURSOS

Describe de manera pormenorizada los recursos públicos y privados a utilizar en Jaén capital y provincia, aunque en algunos casos no aportan datos de localización y contacto.

De lo anterior resulta una puntuación total de cuarenta y cuatro puntos con ochenta y nueve décimas de punto (44,89) para la entidad licitadora "Fundación Diagrama – Intervención Psicosocial", conforme se indica en el cuadro siguiente, siendo su desglose detallado el que se contiene en el **Anexo I** de este Informe:

Entidad:	**Fundación DIAGRAMA**	
Núm.	**Área**	**Puntos (Máx.)**
1	Marco de la intervención	2,26
2	Marco y fundamentación teórica	3,00
3	Objetivos: generales y específicos	6,69
4	Intervención	14,00
5	Organización y gestión del servicio	4,69
6	Sistema de evaluación	8,75
7	Normativa y funcionamiento interno	2,00
8	Relaciones y coordinación con otros instituciones	2,00
9	Anexo: Descripción de la red de recursos	1,50
	Total puntos Fundación DIAGRAMA	**44,89**

LA TÉCNICA DEL SERVICIO DE JUSTICIA DE JAÉN,
Fdo.: Manuela Rueda Jiménez

Plaza de la Gavidia, 10.- 41071 Sevilla
Telf. 955 04 10 00 / Fax 955 18 50 77

Es copia auténtica de documento electrónico

Expediente: CONTR / 2018 / 137695 (MEDIACIÓN PENAL de JAÉN.- LOTE 6)

ANEXO I	VALORACIÓN criterios ponderables en función de un juicio de valor (Grado de adecuación del Proyecto Socioeducativo Integral)	Máximo	49	Puntos

Resumen de la Valoración

1	Área	Marco de la Intervención	2,26
2	Área	Marco y Fundamentación Teórica	3,00
3	Área	Objetivos: Generales y Específicos	6,69
4	Área	Intervención	14,00
5	Área	Organización y Gestión del Servicio	4,69
6	Área	Sistema de Evaluación	8,75
7	Área	Normativa y Funcionamiento Interno	2,00
8	Área	Relaciones y Coordinación con otras Instituciones	2,00
9	Área	Descripción de la Red de Recursos	1,50
		TOTAL Valoración Criterios Juicio Valor DIAGRAMA	**44,89**

Desglose de la Valoración

1	Área	Marco de la Intervención	Puntos Máximos 3	Cumplimiento del Factor					
Epígrafe		Subepígrafe	Puntos Máximos	Todo 100%	Bastante 75%	Medio 50%	Poco 25%	Nada 0%	Puntos Subepígrafe
Marco Legal (Máx. 1 punto)		Realiza una exposición clara y ordenada de las principales normas de ámbito internacional, europeo, estatal y andaluz.	1		X				**0,75**
Marco Administrativo (Máx. 1 punto)		Recoge las normas que establecen el marco administrativo al que queda sujeto el contrato.	1		X				**0,75**
Perfil de la población (Máx. 1 punto)		Identifica la población susceptible de mediación.	0,50		X				**0,38**
		Describe adecuadamente las principales características psicosociales y familiares de la población diana.	0,50		X				**0,38**
			TOTAL Valoración Diagrama. Área 1						**2,26**

2	Área	Marco y Fundamentación Teórica	Puntos Máximos 3	Cumplimiento del Factor					
Epígrafe		Subepígrafe	Puntos Máximos	Todo 100%	Bastante 75%	Medio 50%	Poco 25%	Nada 0%	Puntos Subepígrafe
		Identifica y describe el modelo teórico sobre el que se desarrolla el Proyecto para la mediación penal de menores.	1	X					**1,00**
		Las bases teóricas de la intervención aparecen elaboradas e integradas desde una perspectiva propia, contextualizada con la actividad del servicio de Mediación Penal de menores.	2	X					**2,00**
			TOTAL Valoración Diagrama. Área 2						**3,00**

3	Área	Objetivos: Generales y Específicos	Puntos Máximos 9	Cumplimiento del Factor					
Epígrafe		Subepígrafe	Puntos Máximos	Todo 100%	Bastante 75%	Medio 50%	Poco 25%	Nada 0%	Puntos Subepígrafe
Objetivos Generales (Máx. 4,5 puntos)		Los objetivos generales se ajustan al objeto de la licitación.	2,25	X					**2,25**
		Los objetivos generales describen de manera clara, ordenada y fácilmente comprensible las metas que se pretenden alcanzar.	2,25		X				**1,69**
Objetivos Específicos (Máx. 4,5 punto)		Los objetivos específicos guardan coherencia con los objetivos generales enunciados.	2		X				**1,50**
		Los objetivos específicos abarcan todos los aspectos de la mediación penal de menores.	1			X			**0,50**
		Los objetivos específicos son reales, ajustados a las personas menores infractoras sobre las que se va a intervenir y su formulación facilita la medición de resultados.	1,50			X			**0,75**
			TOTAL Valoración Diagrama. Área 3						**6,69**

Es copia auténtica de documento electrónico

Expediente: CONTR / 2018 / 137695 (MEDIACIÓN PENAL de JAÉN.- LOTE 6)

ANEXO I	VALORACIÓN criterios ponderables en función de un juicio de valor (Grado de adecuación del Proyecto Socioeducativo Integral)	Máximo	49	Puntos

Desglose de la Valoración

4	Área	Intervención	Puntos Máximos 14	Cumplimiento del Factor					
Epígrafe		Subepígrafe	Puntos Máximos	Todo 100%	Bastante 75%	Medio 50%	Poco 25%	Nada 0%	Puntos Subepígrafe
Metodología de Intervención (Máx. 4 puntos)		La metolología refleja una estrategia coherente de intervención en mediación penal de menores.	2	X					**2,00**
		El diseño de la intervención se ajusta a la organización y funcionamiento de un servicio de Mediación Penal de menores.	2	X					**2,00**
Talleres y/o Programas (Máx. 10 puntos)		Los talleres y/o programas se ajustan a las características de la meiación penal de menores.	4	X					**4,00**
		Los talleres y/o programas que se detallan dan respuesta a las tareas socioeducativas propias de las reparaciones.	4	X					**4,00**
		Los talleres y/o programas se organizan de acuerdo al esquema establecido en el PPT.	2	X					**2,00**
			TOTAL Valoración Diagrama. Área 4						**14,00**

5	Área	Organización y Gestión del Servicio	Puntos Máximos 5	Cumplimiento del Factor					
Epígrafe		Subepígrafe	Puntos Máximos	Todo 100%	Bastante 75%	Medio 50%	Poco 25%	Nada 0%	Puntos Subepígrafe
Recursos Humanos (Máx. 2,5 puntos)		Describe las funciones de los profesionales y el sistema de coordinación entre ellos.	1,25	X					**1,25**
		El programa de formación continua está planificado, es pertinente para la mejora de las competencias de los profesionales del servicio de Mediación Penal de menores y evaluable.	1,25		X				**0,94**
Recursos Materiales (Máx. 2,5 puntos)		La distribución y el aprovechamiento de las zonas de los profesionales y de los menores es adecuada para la ejecución del Proyecto de Mediación.	1	X					**1,00**
		Explica el acceso a los recursos públicos y privados del entorno.	1	X					**1,00**
		Describe las características del contexto geográfico y social donde se ubica el inmueble.	0,50	X					**0,50**
			TOTAL Valoración Diagrama. Área 5						**4,69**

6	Área	Sistema de Evaluación	Puntos Máximos 9	Cumplimiento del Factor					
Epígrafe		Subepígrafe	Puntos Máximos	Todo 100%	Bastante 75%	Medio 50%	Poco 25%	Nada 0%	Puntos Subepígrafe
		La metodología de evaluación tiene una perspectiva integral e incluye todas los talleres y/o programas que componen el Proyecto de Mediación.	3	X					**3,00**
		Permite el conocimiento y la mejora tanto de los procesos como de los resultados.	2	X					**2,00**
		Desarrolla metodología tanto cualitativa como cuantitativa.	1	X					**1,00**
		Desarrolla una planificación temporal de la evaluación.	1	X					**1,00**
		Desarrolla las funciones de los agentes implicados en la evaluación.	1	X					**1,00**
		Desarrolla técnicas y/o instrumentos de recogida de información y de medida adecuados a su objetivo.	1		X				**0,75**
			TOTAL Valoración Diagrama. Área 6						**8,75**

Es copia auténtica de documento electrónico

Expediente: CONTR / 2018 / 137695 (MEDIACIÓN PENAL de JAÉN.- LOTE 6)

ANEXO I	VALORACIÓN criterios ponderables en función de un juicio de valor (Grado de adecuación del Proyecto Socioeducativo Integral)	Máximo	49	Puntos

Desglose de la Valoración

7	Área	Normativa y Funcionamiento Interno	Puntos Máximos 2	Cumplimiento del Factor					
Epígrafe		Subepígrafe	Puntos Máximos	Todo 100%	Bastante 75%	Medio 50%	Poco 25%	Nada 0%	Puntos Subepígrafe
		Regula de forma adecuada los derechos y obligaciones de las personas menores infractoras.	1	X					1,00
		Dispone de un procedimiento que garantice su conocimiento y comprensión por las personas menores infractoras.	1	X					1,00
				TOTAL Valoración Diagrama. Área 7					2,00

8	Área	Relaciones y Coordinación con otras Instituciones	Puntos Máximos 2	Cumplimiento del Factor					
Epígrafe		Subepígrafe	Puntos Máximos	Todo 100%	Bastante 75%	Medio 50%	Poco 25%	Nada 0%	Puntos Subepígrafe
		Articula procedimientos internos adecuados para facilitar la coordinación con instituciones públicas.	1	X					1,00
		Articula procedimientos internos adecuados para facilitar la coordinación con instituciones privadas.	1	X					1,00
				TOTAL Valoración Diagrama. Área 8					2,00

9	Área	Anexo: Descripción de la Red de Recursos	Puntos Máximos 2	Cumplimiento del Factor					
Epígrafe		Subepígrafe	Puntos Máximos	Todo 100%	Bastante 75%	Medio 50%	Poco 25%	Nada 0%	Puntos Subepígrafe
		Describe los recursos públicos y privados a utilizar de forma pormenorizada.	2		X				1,50
				TOTAL Valoración Diagrama. Área 9					1,50

Es copia auténtica de documento electrónico